



“El ascenso al poder”

p. 157-200

Laura O’Dogherty Madrazo

*De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

2001

318 p.

Figuras

ISBN 970-18-5177-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de mayo de 2020

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/387/partido\\_catolico.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/387/partido_catolico.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## CAPÍTULO

## 4

## El ascenso al poder

Seis meses después de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, Francisco I. Madero asumió la presidencia constitucional. A pesar de que obtuvo casi el 98 por ciento de los sufragios, el entusiasmo popular que en junio de 1911 lo había acompañado en su viaje hacia la capital del país había decrecido, y la confianza en su capacidad para dar respuesta a los problemas nacionales se había debilitado. Sólo un año después, correrían rumores de un golpe de Estado.

La pérdida de prestigio y debilidad del régimen eran consecuencia de la gran diversidad de expectativas que había despertado la Revolución. Para algunos, la Revolución debía responder a reivindicaciones sociales como la restitución de tierras o la mejora en las condiciones de trabajo. Para otros, sólo debía traducirse en una reforma política entendida, en un extremo, como autonomía municipal y libertad de sufragio, restringidas a permitir la competencia electoral entre los grupos urbanos medios y, en el otro extremo, como la transformación de los mecanismos de acceso al poder a fin de lograr la participación de los sectores populares. Además, al firmar los tratados de paz, Madero no calculó la fuerza de los grupos privilegiados por la paz porfiriana, hacendados, industriales y la oficialidad del ejército, ni su decisión de oponerse a cualquier intento por afectar su situación.

Asimismo, la debilidad de Madero fue resultado de decisiones poco acertadas. Su apoyo al licenciamiento de las tropas rebeldes y la exclusión de sus líderes de la administración pública, la formación del Partido Constitucional Progresista, el retraso en la solución de demandas sociales y la



voluntad de sostener al gobierno interino lo habían distanciado de muchos de sus partidarios. Algunos, bajo la consigna de que el Plan de San Luis Potosí había sido traicionado, volvieron a tomar las armas. La mayoría de las rebeliones que enfrentó Madero durante su mandato obedecían a causas locales y, aunque no significaron un riesgo para el régimen, distrajeron su atención, consumieron recursos, polarizaron las posiciones, fortalecieron al ejército federal, y dieron argumentos y cohesión a los grupos conservadores.

En un contexto de profunda división política y creciente desorden, el programa de democracia liberal propuesto por Madero fue recibido con gran escepticismo. Algunos juzgaban al presidente de falta de voluntad para imponer los principios de la Revolución y consideraban ilusorio confiar en las elecciones cuando la mayoría de los estados permanecía en manos de grupos conservadores y las bases del control corporativo no se habían alterado. Otros, en cambio, lo criticaban por su intervención en los asuntos locales y lo acusaban de imponer autoridades afines al Partido Constitucional Progresista. Por último, muchos de quienes en 1910 habían simpatizado con la idea de una reforma política limitada, en presencia del movimiento popular, exigieron paz y orden antes que democracia.

Los dirigentes del Partido Católico Nacional compartían las esperanzas y temores de quienes vieron en Madero la ocasión de llevar adelante una reforma política limitada. Esperaban mayor competencia electoral y libertad de sufragio, el control del movimiento popular y sus demandas, y la conservación del orden. En Jalisco dichas expectativas parecían fundadas. Durante el interinato, los grupos que habían participado en la Revolución habían sido desarticulados y sus líderes fueron impotentes para oponerse a quienes deseaban conservar intacto el orden social. Además, los comicios federales se habían realizado en paz y, aun cuando el proceso había sido adverso al Partido Constitucional Progresista, los resultados habían sido respetados, lo que parecía augurar que el régimen cumpliría sus promesas de libertad de sufragio. Sin embargo, paradójicamente, la debilidad del movimiento maderista y la competencia electoral transformaron

el escenario y distanciaron a los católicos del régimen. Si bien durante el interinato los partidarios del orden, católicos y liberales, se habían unido para hacer frente al movimiento popular, pocos meses después del inicio del mandato de Madero, liberales y maderistas encontraron en la lucha contra el Partido Católico Nacional una causa común. Ambos lo consideraban su principal contrincante en la lucha por el poder. Además, los primeros lo veían como heredero del Partido Conservador y un peligro para el régimen liberal. Temían su fuerza y capacidad de movilización, basados en su discurso de defensa de la religión y en las redes de influencia parroquial. Por su parte, para los maderistas representaba al régimen porfiriano y un peligro para su proyecto de reforma. La virulencia del enfrentamiento, así como la intervención federal en el conflicto y en los comicios electorales del estado, distanciaron a los militantes católicos del régimen. Asimismo, la injerencia del gobierno en otros estados, su negativa a garantizar los triunfos electorales del Partido Católico, en particular en los comicios de junio de 1912, así como su incapacidad para controlar los movimientos rebeldes y garantizar el respeto a la propiedad, llevaron a la organización católica a la franca oposición y a muchos de sus dirigentes a soñar con una restauración porfiriana.

## Balance político al final del interinato

El 5 de noviembre, el último día del gobierno de Francisco León de la Barra, se eligieron las corporaciones municipales que regirían durante 1912 y tendrían la importante tarea de organizar y vigilar los procesos electorales de ese año: legislaturas local y federal, y gobernador. Los comicios, con los que se iniciaba el restablecimiento del orden constitucional en Jalisco, tuvieron particular significación. Revelaron la fuerza y capacidad de movilización de las organizaciones políticas al final del interinato, y presagiaron los rasgos que serían recurrentes en los comicios que se celebrarían durante el régimen de Madero.

Las elecciones transcurrieron, según informe del gover-

nador, “en medio del mayor orden”<sup>1</sup> y, en general, con gran competencia electoral. En Zacoalco, Chapala, Zapotlanejo, Santa Ana Acatlán, Colotlán y Hostotipaquillo los clubes de filiación maderista, ahora aliados a Salvador Gómez, lograron ratificar el triunfo obtenido en las elecciones extraordinarias de julio de 1911. Aunque su triunfo provocó nerviosismo entre los propietarios, en realidad sus actividades se limitaban a las regiones mineras limítrofes con Zacatecas y a la zona de fuerte presencia indígena. Además, su gestión fue obstaculizada por las autoridades políticas y los propietarios. En Chapala, el jefe político, alegando irregularidades electorales, designó un nuevo ayuntamiento,<sup>2</sup> y los miembros del Club Antonio Torres, de Zacoalco, aseguraban que el director político los hostilizaba por agrandar a los caciques y por no haberse afiliado al Partido Católico.<sup>3</sup> Asimismo, el presidente municipal de Colotlán, dedicado al comercio, creía encontrarse “en peor situación que nunca”;<sup>4</sup> los bancos locales, como represalia por sus actividades, le negaban acceso al crédito.

Fuera de los casos mencionados, en el resto del estado el triunfo fue para los llamados partidarios del orden. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en las elecciones del verano de 1911, los notables e industriales, hacendados y rancharos rompieron su alianza electoral y se enfrentaron en reñida competencia por el control político de los municipios. En unas localidades se opusieron propietarios con intereses contrapuestos, en otras comerciantes, rancharos y hacendados pelearon por el ayuntamiento, y en algunas otras aspirantes políticos de sectores medios se opusieron al control que durante décadas habían ejercido poderosas familias. En esta contien-

<sup>1</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 9 de noviembre de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 60, doc. 543.

<sup>2</sup> *El Regional*, 8 de noviembre de 1911, p. 2; y carta de Agapito Rosales y otros a Francisco I. Madero, 2 de enero de 1912, Chapala, AGN, Madero, caja 62, doc. 1487.

<sup>3</sup> Carta de Cesáreo Orozco a Sebastián Sánchez, 3 de enero de 1912, Zacoalco, AGN, Madero, caja 28, exp. 764-1, f. 021528; y telegrama de indígenas a Abraham González, 30 de marzo de 1912, Zacoalco, AGN, Gobernación, 1911-12, s/c, caja 49, s.n.

<sup>4</sup> Carta de Guadalupe T. Leño a Francisco I. Madero, 8 de enero de 1912, Colotlán, AGN, Madero, caja 38, exp. 1021, ff. 029218-19.

da, los adversarios expresaron sus diferencias en términos de una lucha entre concepciones del mundo antagónicas, como lucha ideológica entre católicos y liberales, sin que pueda establecerse un patrón entre opción ideológica y grupo social. Así por ejemplo, en Ciudad Guzmán volvieron a enfrentarse, bajo las denominaciones de católica y liberal, planillas formadas por notables de la ciudad, cuya principal diferencia consistía en que los primeros mantenían fuertes vínculos con las organizaciones de la parroquia.<sup>5</sup> En Zapopan, la candidatura católica enfrentó a una agrupación liberal de comerciantes,<sup>6</sup> en Tamazula contendieron en nombre del Partido Católico representantes de la hacienda de San Vicente contra un club liberal sostenido por el director político,<sup>7</sup> pero en las principales haciendas de Tala "se dio orden a los subalternos de votar contra el Partido Católico Nacional".<sup>8</sup>

En otros municipios, los partidarios de Salvador Gómez se unieron con asociaciones liberales para combatir a los católicos. En Lagos, por ejemplo, el Club Máximo Cerdán aliado al Partido Liberal impidió el triunfo del Partido Católico.<sup>9</sup> Algo semejante sucedió en Teocaltiche, donde se unieron los partidos Independiente, Liberal y el Club Ignacio Bravo,<sup>10</sup> y en Atoyac, donde los miembros del ayuntamiento provisional, de filiación maderista, se asociaron con algunos rancheros en un club liberal para contender con la candidatura católica formada por miembros de la corporación de 1910, que probablemente contaba con apoyo de grandes propietarios agrícolas.<sup>11</sup>

Por último, en el caso de Guadalajara, de particular importancia política, se enfrentaron dos planillas. La primera

<sup>5</sup> *Partido Católico Nacional*, 19 de noviembre de 1911, p. 4.

<sup>6</sup> *El Regional*, 11 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>7</sup> Carta de vecinos de la hacienda de San Vicente a Alberto Robles Gil, 27 de enero de 1912, Tamazula, ACJ, Gobernación, Elecciones, 1912, s.n.

<sup>8</sup> *El Regional*, 8 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>9</sup> *Partido Católico Nacional*, 19 de noviembre de 1911, p. 2.

<sup>10</sup> *El Regional*, 9 de noviembre de 1911, p. 4.

<sup>11</sup> Es posible pensar que la candidatura católica fuera sostenida por propietarios, pues el Partido Liberal atribuyó su triunfo a que "los caciques no pagaron su jornal a los pobres hasta que fueran a votar" (carta de comisión del pueblo a Francisco I. Madero, 6 de noviembre de 1911, Atoyac, AGN, Madero, caja 4, exp. 89-1, f. 002648).

fue postulada por el Partido Católico Nacional y el Club Jesús López Portillo, y la segunda electa en una convención convocada para unir a las asociaciones liberales de Guadalajara y evitar el triunfo del Partido Católico. Ésta representaba a los clubes de filiación reyista Pedro Ogazón, Ramón Corona y Unión Liberal, al Partido Liberal Republicano, fundados para "reunir en su seno a todos los liberales de la República Mexicana",<sup>12</sup> al Club Sufragio Libre y al Partido Antirreeleccionista Jalisciense, que agrupaban a antiguos maderistas distanciados de Francisco I. Madero, y los partidos Independiente y Constitucional Progresista. Las elecciones fueron reñidas y el resultado oficial reportaba la victoria de la planilla liberal por una diferencia de un 10 por ciento del total de sufragios.<sup>13</sup>

En resumen, las elecciones municipales de noviembre de 1911 presentaban facetas contrapuestas para el Partido Católico Nacional. Sus candidatos habían triunfado en la mayoría de los municipios de la entidad, aunque habían sido derrotados en Guadalajara y Lagos. Sin embargo, su éxito los había alejado de sus antiguos aliados. En menos de cuatro meses, entre los comicios municipales de julio y de noviembre, el compromiso de los partidarios del orden para combatir la amenaza maderista se había transformado en una lucha entre católicos y liberales que revivía los fantasmas y rencores de la guerra de Reforma.

## La lucha por el congreso de Jalisco

### Convocatoria a elecciones

La toma de posesión de Francisco I. Madero alentó las esperanzas de los grupos maderistas, quienes vieron en el gobierno federal su única posibilidad de conquistar el poder. Desde los primeros días de noviembre se sucedieron manifestacio-

<sup>12</sup> Carta de Agustín Domínguez Tagle a Francisco León de la Barra, 2 de agosto de 1911, México, AFLDB, caja 6, 2V, doc. 81.

<sup>13</sup> *La Libertad*, 6 de noviembre de 1911, p. 3; y *El Regional*, 7 de noviembre de 1911, p. 1.

nes que pedían la destitución del gobernador provisional y en Guadalajara se multiplicaron los rumores que sostenían que Alberto Robles Gil sería sustituido por Salvador Gómez para permitir que las elecciones se celebraran en un ambiente favorable a los candidatos de la Revolución.<sup>14</sup>

La agitación llegó a tal punto que Robles Gil manifestó al presidente su disposición de abandonar el cargo y sugirió la conveniencia de convocar elecciones legislativas a la brevedad. De acuerdo con su propuesta, sin embargo, éstas no debían celebrarse antes del 21 de enero de 1912, lo que permitiría a las nuevas corporaciones municipales organizar los comicios. Para el gobernador era de trascendental importancia que las elecciones se realizaran bajo la supervisión de los ayuntamientos electos en noviembre de 1911 que, a diferencia de los precedentes “revolucionarios”, habían sido designados siguiendo procedimientos legales y en su gran mayoría estaban formados por partidarios del orden, católicos o liberales.<sup>15</sup>

Posponer las elecciones, además, daría tiempo de resolver un conflicto entre las disposiciones de la constitución y de la legislación electoral locales. La primera establecía que se elegiría un diputado por cada cien mil habitantes o fracción mayor de cincuenta mil, la segunda que cada ciudadano vota-

<sup>14</sup> Carta de M. Gómez Flores a Francisco I. Madero, 3 de noviembre de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 35, exp. 945, ff. 027148-50; carta del Club Libertad a Francisco I. Madero, 29 de noviembre de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 61, doc. 908; carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 24 de diciembre de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 8, exp. 199, ff. 005661-64; carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 24 de diciembre de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 52, exp. 1465, f. 39157; y *La Gaceta de Guadalajara*, “Manifiesto de José López Portillo, 23 de noviembre de 1911”, 29 de noviembre de 1911, p. 2.

<sup>15</sup> Según el reglamento electoral decretado el 27 de noviembre de 1911, los ayuntamientos adquirirían mayor control sobre la organización de los comicios. Su función no se reducía a instalar y presidir las mesas electorales, sino debían levantar padrones de electores a fin de evitar los sufragios fraudulentos. Los empadronadores, quienes eran designados por la corporación municipal, debían levantar un registro de los ciudadanos con derecho a votar y entregarles un volante en el que constaba junto con la firma del empadronador, el nombre, domicilio, ocupación y firma del elector. Dicho volante era utilizado para identificar al elector que se presentaba a votar y para emitir el voto, con lo cual se eliminaba el carácter secreto del sufragio (Reglamento del artículo 6º del decreto del 31 de octubre de 1871, 27 de noviembre de 1911, Guadalajara, AHJ, Gobernación, 912).

ría por una planilla que incluyera a la totalidad de los diputados. El problema no era trivial: se trataba de favorecer a candidatos locales o al partido que tuviera la mayoría relativa.<sup>16</sup>

A fin de resolver el conflicto, Madero se entrevistó en la ciudad de México con los principales candidatos al gobierno de Jalisco: David Gutiérrez Allende, del Partido Independiente, quien estuvo representado por Celedonio Padilla, Salvador Gómez, postulado por los partidos Antirreeleccionista Jalisciense y Constitucional Progresista, y José López Portillo, sostenido por el Club Jesús López Portillo. No fueron incluidos Roque Estrada, los clubes de Pedro Ogazón y Ramón Corona, que habían sostenido la candidatura de Rodolfo Reyes y buscaban postular a Robles Gil como gobernador constitucional, ni el Partido Católico, que aún no había designado su candidato.<sup>17</sup> En la reunión se aceptó celebrar los comicios el 20 de enero, fecha propuesta por el gobernador, y los candidatos se comprometieron a reunirse en una convención para acordar la forma como se realizarían las elecciones.<sup>18</sup>

Finalmente, el 15 de diciembre se expidió la convocatoria que estipulaba que las elecciones serían directas y se realizarían según el procedimiento tradicional, es decir, cada ciudadano elegiría una planilla que incluiría la totalidad de los diputados. Según Robles Gil, la discordia entre los candidatos era tan profunda que no había sido posible celebrar la convención pactada y el único beneficiado sería el Partido Católico Nacional; "siendo el que representa la mayoría relativa, por ese sistema tendrá una seguridad absoluta en el resultado de las elecciones".<sup>19</sup>

<sup>16</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 9 de noviembre de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 60, doc. 543, 4. ff.

<sup>17</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, 25 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>18</sup> Carta de Francisco I. Madero a Alberto Robles Gil, 16 de noviembre de 1911, México, y respuesta, 25 de noviembre de 1911, Guadalajara, Fabela, 1965, t. 6, pp. 281-282 y 333-335.

<sup>19</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 15 de diciembre de 1911, Guadalajara, Fabela, 1965, t. 6, pp. 417-419.

## La candidatura católica

En este contexto, la convención del Partido Católico celebrada a mediados de diciembre cobró gran significación. Todo parecía indicar que sus candidatos conformarían la siguiente legislatura y sucederían a Robles Gil. Así lo reconocían *La Libertad*, vocero del Partido Independiente, y *La Gaceta de Guadalajara*, periódico oficioso y de escasa simpatía por los católicos. Este último señalaba que, "si las condiciones siguen como hasta ahora, el Partido Católico conseguirá el triunfo más completo en las elecciones, y lo conseguirá de manera inevitable".<sup>20</sup>

A diferencia de la primera reunión católica de junio de 1911, en la que prevalecieron la discreción y el temor, la convención se celebró en un ambiente triunfal. Se reunieron 230 delegados, quienes decían representar cerca de 27 mil asociados, distribuidos en 81 centros locales. Dichos centros habían sido fundados en cada una de las cabeceras de cantón y en poco menos de la mitad de los municipios de la entidad. Además, existían comités del partido en los centros industriales cercanos a Guadalajara, como La Experiencia, El Batán y El Salto, y en las principales parroquias y vicarías ubicadas fuera de las cabeceras municipales, como San Julián, Pegueros, Zapotlán del Rey, Jamay, Capilla de Guadalupe, Ajijic y Cajititlán.<sup>21</sup>

A pesar de su difusión y número de militantes, para fines de 1911 la presencia del partido era precaria en algunas regiones del estado. No había logrado establecerse en zonas donde la población indígena era significativa y en las regiones mineras: la mayoría de los municipios del cantón de Colotlán, algunas poblaciones ribereñas de los lagos de Chapala, Zacoalco y Atotonilco, y los municipios pertenecientes a las diócesis de Tepic y Colima. Esta ausencia podría explicarse por el antagonismo entre sus propuestas y los reclamos agra-

<sup>20</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, "Momentos decisivos", 14 de diciembre de 1911, p. 1. En el mismo sentido, *La Gaceta de Guadalajara*, "El amo de la situación en Jalisco", 25 de noviembre de 1911, p. 1; y *La Libertad*, 14 de diciembre de 1911, p. 1, y 18 de diciembre, p. 1.

<sup>21</sup> *El Regional*, 16 de diciembre de 1911, pp. 1 y 3.



rios y obreros de los pobladores. Empero, resulta notable la coincidencia entre la distribución de los centros locales del partido y la geografía de la restauración católica. Es decir, el partido logró una enorme influencia en regiones de pequeños propietarios de origen criollo y mestizo, que contaban con los recursos y la densidad de población suficientes para desarrollar una sólida estructura parroquial, y donde el clero ejercía gran influencia para normar la vida religiosa y cívica de los fieles. En cambio, logró una inserción efímera entre los pueblos indígenas y en las zonas de frontera, cuya población tendía a manifestar su religiosidad por canales ajenos al control del clero (mapa 3).

Además, el partido no había logrado la unidad en sus filas. Los delegados se presentaron a la convención divididos. Si bien, en principio, compartían propósitos similares y enemigos comunes, existía un profundo desacuerdo sobre quienes debían ser considerados como aliados. Los unía el interés por conservar el orden público, preservar una estructura social corporativa y, como mínimo, mantener la política porfiriana de conciliación con la Iglesia. Además, una gran hostilidad hacia los partidos Constitucional Progresista y Antirreeleccionista Jalisciense, a los que calificaban de socialistas y anticatólicos.<sup>22</sup> Disentían, en cambio, respecto a quienes debían ser postulados como candidatos, aunque distribuían sus preferencias en el campo de origen reyista.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> *El Regional*, "Deslindando los campos", 25 de noviembre de 1911, p. 2.

<sup>23</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, 25 de noviembre de 1911, p. 1.



Mapa 3. Centros del Partido Católico Nacional y estructura eclesial en Jalisco.<sup>24</sup>

Las diferencias políticas pudieron ser negociadas al designar la planilla que contendría en las elecciones legislativas. La fórmula adoptada la formaban: Manuel F. Chávez, Francisco Marrón Alonso, Miguel Palomar y Vizcarra, José María Casillas y Alfredo Morfín Silva, profesionistas y miembros de la directiva del partido, Luis C. Robles, dirigente del Partido Independiente, Indalecio A. Dávila, amigo de David Gutiérrez Allende y colega en su despacho de abogados,<sup>25</sup> Miguel Campos Kunhardt y Jesús Camarena, representantes de importantes hombres de negocios, quienes se habían congregado en

<sup>24</sup> Centros del Partido Católico Nacional, agosto de 1912, México, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 96, ff. 28-45; y Bravo Ugarte, 1941, p. 33.

<sup>25</sup> Carta de Eduardo Correa a Anastasio Cruz, 27 de febrero de 1912, Guadalajara, AEC, Copiador 3, ff. 100-101.



la Unión Democrática Jalisciense, y Carlos Robles Gil, hermano del gobernador.<sup>26</sup>

Sin embargo, al seleccionar candidato a gobernador el enfrentamiento fue inevitable. Un pequeño grupo, que por recomendación del arzobispo de México desistió de su postura, se negaba a establecer alianzas y sostenía que éste debía proceder del interior del partido.<sup>27</sup> Los demás dividían sus simpatías entre David Gutiérrez Allende y José López Portillo y Rojas. Ambos aspirantes tenían un perfil semejante: habían nacido en Guadalajara a mediados del siglo, habían realizado sus estudios en el Seminario Conciliar y mantenían estrechos vínculos con la jerarquía eclesiástica local. Los dos eran reconocidos católicos, abogados y connotados reyistas. Sin embargo, aunque compartían una posición política conservadora, representaban tendencias distintas. Los distanciaba, en primer lugar, su experiencia y vínculos políticos. José López Portillo tenía una más larga experiencia y sus relaciones políticas superaban el ámbito regional: desde 1875 había sido diputado federal en cinco ocasiones y senador de la República. Además, fue consultor en el Ministerio de Guerra durante la gestión de Bernardo Reyes y subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el interinato. Por su habilidad política y estrecha amistad con Bernardo Reyes, había tenido un papel destacado en la sucesión presidencial de 1904 y había sido pilar de la campaña reyista de 1909.<sup>28</sup> David Gutiérrez Allende, en cambio, había limitado su actividad a Jalisco y al ejercicio de su profesión como abogado y, desde 1879, como notario, actividades donde había logrado un sólido prestigio.<sup>29</sup> A diferencia de López Portillo, su experiencia política era breve. Su participación se había iniciado con la fundación del Partido Independiente y, aunque los meses al frente del gobierno con seguridad la enriquecieron, su práctica y vínculos políticos se limitaban al ámbito local. Además, su gestión como gobernador provisional había erosionado su prestigio

<sup>26</sup> *El Regional*, 17 de diciembre de 1911, p. 4.

<sup>27</sup> Carta del presbítero Daniel Loweree a Miguel Palomar y Vizcarra, 14 de diciembre de 1911, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 285.

<sup>28</sup> McGregor, 1992, 2, pp. 99-121.

<sup>29</sup> Relación de notarios públicos de Guadalajara, 1879-1910, AIP.

entre los grupos privilegiados, y la participación del Partido Independiente en la alianza liberal que derrotó al Partido Católico en las elecciones municipales de Guadalajara le había restado simpatía entre muchos católicos.<sup>30</sup>

En segundo lugar, mientras que López Portillo mantenía estrechos vínculos con el grupo político que rodeaba al gobernador, formado por hacendados y hombres de negocios como Gilberto Gómez, Enrique Álvarez del Castillo, Federico Kunhardt, Jesús y Othón Camarena, Luis y Antonio Pérez Verdía,<sup>31</sup> algunos de ellos socios de la Unión Democrática Jalisciense,<sup>32</sup> David Gutiérrez Allende era enemigo de Alberto Robles Gil y el Partido Independiente había buscado establecer una alianza con los maderistas moderados. Así, el primero era apoyado por *La Gaceta de Guadalajara*, diario oficioso, al que se vinculaba con Rodolfo Reyes,<sup>33</sup> y el segundo por *El Globo* y *La Libertad*, ligados al Partido Independiente y adversarios del gobernador.<sup>34</sup>

Después de un agrio debate en que Eduardo Correa acusó al Partido Independiente de oportunismo político y hostilidad hacia la religión católica, José López Portillo resultó nominado como candidato del Partido Católico por una muy amplia mayoría: 25 896 votos contra 1 096 de su contrincante.<sup>35</sup>

<sup>30</sup> En este sentido, en noviembre de 1911 Eduardo Correa afirmaba que el candidato natural del Partido Católico Nacional era David Gutiérrez Allende, pero que "ha perdido mucho debido a que el Partido Independiente cada vez se hace más odioso y a que grupos peligrosos se le han unido" (carta de Eduardo Correa a Máximo Campos, 5 de noviembre de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 476-477).

<sup>31</sup> Lista de personas que forman la camarilla de Alberto Robles Gil, documento sin remitente, noviembre de 1911, AGN, Madero, caja 61, doc. 888.

<sup>32</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, 25 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>33</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, "Momentos decisivos", 14 de diciembre de 1911, p. 1; y Lista de personas que forman la camarilla de Alberto Robles Gil, documento sin remitente, noviembre de 1911, AGN, Madero, caja 61, doc. 888.

<sup>34</sup> *El Globo*, "Los católicos se declaran allendistas", 5 de diciembre de 1911, p. 1; y *La Libertad*, 14 de diciembre de 1911, p. 1., y 18 de diciembre de 1911, p. 1.

<sup>35</sup> *El Regional*, 18 de diciembre de 1911, p. 4.

## Infructuosa búsqueda de una candidatura de unidad

El 21 de diciembre de 1911, el Partido Liberal Republicano, auspiciado por el gobernador, buscó una alianza con Salvador Gómez, David Gutiérrez Allende y Roque Estrada para lanzar una candidatura liberal que contendiera en las elecciones legislativas contra la del Partido Católico. La estrategia parecía ser la única opción para evitar que los católicos ascendieran al poder. Sin embargo, el esfuerzo no era viable debido a las profundas diferencias que separaban a los congregateados. Primero, el Partido Liberal Republicano en realidad no estaba dispuesto a pactar con los partidarios de Salvador Gómez, a quienes el gobernador acusaba de incitar a la rebelión con "propagandas socialistas y disolventes", ni con los clubes allendistas, de quienes pensaba carecían de popularidad y de programa.<sup>36</sup> Segundo, los partidarios de Gutiérrez Allende desconfiaban de Robles Gil y rechazaban el discurso anticlerical de liberales y gomistas. Tercero, los partidarios de Salvador Gómez, quienes creían contar con el apoyo de Madero, alegaban representar a la mayoría y reclamaban un lugar preponderante. Además, no estaban dispuestos a pactar con Estrada, declarado enemigo de Madero. Estas diferencias hicieron fracasar esta reunión,<sup>37</sup> así como la celebrada entre gomistas y allendistas.<sup>38</sup> La única alianza que logró consolidarse fue la celebrada entre el Partido Liberal Republicano y la Unión Democrática Jalisciense. Como resultado, Jesús Camarena y Miguel Campos Kunhardt renunciaron a presentarse como candidatos del Partido Católico, alegando que la nominación católica contradecía su filiación liberal.<sup>39</sup>

<sup>36</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 24 de diciembre de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 8, exp. 199, ff. 005661-64.

<sup>37</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, "La convención liberal fue un fracaso", 21 de diciembre de 1911, p. 1; *El Globo*, "La convención demagógica", 26 de diciembre de 1911, p. 1; y *El Regional*, "La Unión Democrática se unirá con allendistas y degollistas", 23 de diciembre de 1911, p. 4.

<sup>38</sup> *La Libertad*, "Manifiesto del Partido Allendista", 11 de enero de 1912, p. 1; y *El Partido Católico Nacional*, "Ellos son los reaccionarios, se pintan solos", 14 de enero de 1912, p. 1.

<sup>39</sup> *El Globo*, "Carta de José García de Alba, Enrique Díaz de León..., estudiantes liberales de las Escuelas de Jurisprudencia y de Medicina del Estado, a Miguel

Finalmente, a pesar de la retórica en torno a la unidad liberal, se enfrentaron al Partido Católico, y entre sí, cuatro candidaturas liberales: la propuesta por el Partido Liberal Republicano, la allendista, la sostenida por los partidarios de Salvador Gómez y la del Partido Efectivista de Ambrosio Ulloa. Si bien las planillas tenían algunos candidatos en común, por ejemplo el notario Miguel Suárez del Real era nominado en todas, incluso por los católicos, y Mariano Azuela y Francisco Labastida Izquierdo aparecían en las cuatro listas liberales,<sup>40</sup> las coincidencias eran mínimas e intrascendentes dado que en las elecciones se votaría la planilla completa y no a los candidatos individuales.

### Resultado electoral

Como había sido anticipado, en las elecciones legislativas la victoria del Partido Católico Nacional fue completa. Los católicos no sólo lograron la mayoría relativa y, con ello, el triunfo de su planilla, sino que dominaron la elección en todos los distritos y obtuvieron más del doble de sufragios que el conjunto de sus contrincantes.<sup>41</sup> En Guadalajara, por ejemplo, el Partido Católico obtuvo el 62 por ciento de los sufragios frente al 22 de los gomistas, 11 de la planilla allendista y 6 de la candidatura liberal; en Ciudad Guzmán, Zapopan y en los municipios de "los Altos", salvo Lagos, en donde triunfó Salvador Gómez, el Partido Católico alcanzó más del 90 por ciento del total de votos. En cambio, los partidarios de Salvador Gómez sólo triunfaron en los municipios de Autlán y Lagos,<sup>42</sup>

Campos Kunhardt y Jesús Camarena, Guadalajara, 20 de diciembre de 1911", 26 de diciembre de 1911, p. 4.

<sup>40</sup> *El Regional*, 11 de enero de 1912, p. 4, y 19 de enero de 1912, p. 4; y *La Gaceta de Guadalajara*, 19 de enero de 1912, p. 1.

<sup>41</sup> Carta de Eduardo Correa a Rafael Martín del Campo, 28 de enero de 1912, Guadalajara, AEC, Copiador 3, f. 54.

<sup>42</sup> El caso de Lagos es interesante. A pesar de que la influencia de la Iglesia en la región era innegable, el resultado no favoreció al Partido Católico, sino al maderista Mariano Azuela, postulado por las cuatro planillas liberales, quien había fungido como jefe político en los primeros meses del interinato. Sin embargo, su triunfo no contradice la influencia electoral del clero. Azuela estaba casado con la

y la planilla allendista en Tizapán el Alto. Por su parte, la planilla del Partido Liberal Republicano, la gran perdedora de los comicios, logró escasos votos, excepto en Guadalajara, en donde alcanzó el 6 por ciento.<sup>43</sup>

Las elecciones legislativas tuvieron importantes consecuencias para el escenario político de Jalisco. Los resultados electorales demostraron, una vez más, la enorme capacidad del Partido Católico para movilizar a la población y la relativa debilidad de las demás fuerzas políticas, lo que polarizó la lucha por la gubernatura. Por un lado, desapareció la candidatura de Gutiérrez Allende, quien representaba una posición política moderada, consecuencia de los magros resultados obtenidos por la planilla allendista y de su eliminación como candidato del Partido Católico. Así, si las elecciones para gobernador se realizaban a fines de marzo, según lo previsto,<sup>44</sup> la disputa sería entre José López Portillo y Salvador Gómez, quienes representaban polos políticos antagónicos. Aunque las perspectivas de José López Portillo eran mucho mejores, persistían los rumores de que Madero no permitiría el ascenso de un amigo de Bernardo Reyes.<sup>45</sup>

Por otro lado, el discurso político adquirió un fuerte tono emotivo y los adversarios del Partido Católico, desde Salvador Gómez hasta Alberto Robles Gil, se aliaron para denunciar la utilización de la religión con fines políticos y la intervención del clero en el proceso electoral. Los partidarios de Salvador Gómez demandaron a Madero que “con mano de hierro” obligara al Partido Católico Nacional a cambiar de nombre, y atribuían su derrota a que “las masas ignorantes votaron más bien por el nombre religioso”<sup>46</sup> y a que intervinieron los curas

sobrina de Agustín Rivera, presbítero de filiación liberal y enorme prestigio, lo que permitiría pensar que la influencia del clero jugó a su favor (Azuela, 1942).

<sup>43</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, 22 de enero de 1912, p. 1, y 23 de enero de 1912, p. 1; y *El Regional*, 23 de enero de 1912, p. 4.

<sup>44</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 19 de enero de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007919-21, y respuesta, 23 de enero de 1912, México, caja 57, Copiador 1, ff. 276-277.

<sup>45</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 22 de diciembre de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 3, ff. 32-33.

<sup>46</sup> Carta de M. Gómez Flores a Francisco I. Madero, 2 de febrero de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 35, exp. 945, ff. 027159-61. Además, véase carta de

quienes, aseguraban, desde púlpitos y confesionarios apoyaron al Partido Católico.<sup>47</sup> Alberto Robles Gil lamentó el triunfo del Partido Católico “por ser un partido sectario”<sup>48</sup> y consideró necesario secundar el esfuerzo de la Unión Democrática Jalisciense y del Partido Liberal Republicano por sostener para el gobierno del estado a un candidato de orden que encarnara el pensamiento liberal.<sup>49</sup> Por último, los miembros del Partido Independiente, muchos de ellos profesionistas católicos, tras la exclusión de Gutiérrez Allende, se unieron a las denuncias contra el clericalismo. Aseguraban que el Partido Católico no representaba a la totalidad de los creyentes, a “los católicos de verdad, de los buenos y honorables católicos de tantos pueblos”, sino únicamente a los intereses de los plutócratas y de la alta jerarquía eclesial.<sup>50</sup>

Así, en enero de 1912, el Partido Católico había logrado conquistar el congreso de Jalisco. El viejo sueño de los católicos intransigentes de participar en política, reformar la legislación para lograr libertades religiosa y de enseñanza, e impulsar una legislación social parecía convertirse en realidad. Sin embargo, la decisión de apoyar la candidatura de José López Portillo y buscar un compromiso con los incondicionales del gobernador resultó muy costosa. Privó al partido de muchos de sus aliados y provocó la ruptura con sectores políticamente moderados y la reserva de muchos católicos. Además, frente a la cada vez más lejana amenaza maderista, los grandes hombres de negocios y hacendados, miembros de la Unión Democrática Jalisciense, calcularon innecesario mantener su

Enrique de Ávila, Jr., a Francisco I. Madero, 14 de febrero de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 51, exp. 1457-1, ff. 39064-67.

<sup>47</sup> Carta de Manuel Bayardo Aréchiga a Francisco I. Madero, 17 de febrero de 1912, Ahualulco, AGN, Madero, caja 52, exp. 1499-1, f. 39908. En el mismo sentido, carta de Lorenzo Meza a Francisco I. Madero, 24 de enero de 1912, Ahualulco, AGN, Madero, caja 23, exp. 611-1, f. 17780.

<sup>48</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 26 de enero de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007928-30.

<sup>49</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 24 de enero de 1912 y 28 de enero de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007922-24 y 007925-27.

<sup>50</sup> *El Glóbo*, 26 de diciembre de 1911, p. 1. En el mismo sentido, *El Pueblo*, “Los errores del Partido Católico Nacional”, 24 de diciembre de 1911, citado por el *Partido Católico Nacional*, 31 de diciembre de 1911, pp. 1, 3.



alianza con los católicos. Las viejas familias liberales no estaban dispuestas a renunciar a su primacía política y secundar los objetivos de un partido al que calificaban de clerical y de reencarnar los propósitos del Partido Conservador. Por ello, en adelante, el Partido Católico no sólo enfrentaría la oposición del movimiento maderista local, sino de muchos profesionistas católicos, de Alberto Robles Gil y de la vieja clase política de origen liberal.

## La disputa por la gubernatura

### El levantamiento de Francisco del Toro

El 12 de febrero circuló en el estado un manifiesto firmado por Francisco del Toro, jefe maderista de "los Altos" y postulado como gobernador por los trabajadores del rastro de Guadalajara. El escrito llamaba al pueblo a derrocar a Robles Gil por su negativa a convocar elecciones para gobernador. Además, se le acusaba de haber cometido un escandaloso fraude en las elecciones legislativas en favor del Partido Católico Nacional. El plan de Del Toro desconocía al gobierno local, declaraba nulas las elecciones para diputados y establecía que el poder estatal sería asumido por un jefe militar que convocaría elecciones en un plazo no mayor de tres meses.<sup>51</sup> Una semana después de la publicación del manifiesto, las autoridades reportaron algunas partidas armadas en los alrededores de Guadalajara, en Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán y la región limítrofe al Lago de Chapala, a las que referían como "zapatistas" o "gomistas". Además, en los siguientes días, se capturaron grupos "vazquistas" en Tuxcacuesco y Guadalajara, y se informó de incursiones armadas desde Zacatecas, Guanajuato y Michoacán.<sup>52</sup>

Sin embargo, como en el caso del levantamiento de Cleofas Mota en julio de 1911, Del Toro y los diversos grupos

<sup>51</sup> Aldana Rendón, 1987, pp. 156-157.

<sup>52</sup> Telegrama de Alberto Robles Gil a Abraham González, 20 de febrero de 1912, y respuesta, Guadalajara, AGN, Gobernación, 1911-12, s/c, caja 49, s.n.

de “zapatas”, “gomistas” y “vazquistas” fueron pronto dispersados. Hacia fines de febrero, Francisco del Toro abandonó el territorio del estado y se dirigió a Ciudad Juárez para incorporarse a las fuerzas de Pascual Orozco.<sup>53</sup> A principios de marzo, el gobernador informaba a Madero que el movimiento revolucionario había sido dominado.<sup>54</sup> De acuerdo con la evidencia disponible, es posible afirmar que, salvo pequeñas bandas locales y esporádicas incursiones desde los estados vecinos, Jalisco se mantuvo ajeno a las rebeliones en contra del régimen de Madero.

A pesar de su debilidad, sin embargo, los alzamientos de febrero y marzo en Jalisco brindaron a Robles Gil una magnífica excusa para reprimir a los partidarios de Salvador Gómez y para justificar su permanencia en el poder. Durante la última semana de febrero las autoridades consignaron a grupos de indígenas en Tecatitlán, Sayula, Tonalá y Tesistlán bajo el cargo de sostener a los rebeldes y, a principios de abril, Enrique Calleros, fundador del Club Valentín Gómez Farías, fue aprehendido acusado de ser “vazquista”.<sup>55</sup> Además, Salvador Gómez fue encarcelado en Guadalajara por tres semanas bajo el cargo de ser el autor intelectual de la rebelión de Francisco del Toro, a pesar de que públicamente había repudiado el movimiento.<sup>56</sup> La aprehensión de Gómez y las repre-

<sup>53</sup> Pascual Orozco, quizá uno de los más populares caudillos revolucionarios, quien había sido humillado con un cargo de segunda importancia, jefe del cuerpo de rurales, se sublevó en Chihuahua a principios de marzo de 1912. En su plan acusaba a Madero de traición y a su administración por la falta de cumplimiento del Plan de San Luis. Su movimiento integró a muchos de los antiguos maderistas, entre otros a los seguidores de Emilio Vázquez Gómez, quien se había declarado en rebelión en noviembre de 1911, y contó con la colaboración económica de la poderosa familia Terrazas. Orozco reunió en pocas semanas a miles de hombres y comenzó a avanzar hacia el sur. El 23 de marzo de 1912, sus fuerzas derrotaron al ejército federal en Rellano, lo que causó pánico en la capital y obligó a Madero a confiar en el general Victoriano Huerta para combatir la rebelión, a pesar de su desacuerdo sobre la actuación del militar en Morelos. A fines de mayo, Huerta logró desalojar a Orozco de Rellano y dispersar a los rebeldes hacia la zona montañosa del norte y del noreste, donde continuaron sus actividades (Meyer, 1984).

<sup>54</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 7 de marzo de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007940-44.

<sup>55</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 2 de abril de 1912, Guadalajara, y respuesta, 27 de marzo de 1912, México, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007950-51 y caja 57, Copiador 2, f. 24.

<sup>56</sup> Aldana Rendón, 1987, p. 159.

salías contra muchos de sus partidarios representaron para el partido gomista, según palabras de un indígena de Tesistán, “un golpe de muerte en el Estado de Jalisco”.<sup>57</sup>

### El fatigoso esfuerzo de convocar elecciones

El primero de marzo se instaló la Cámara de Diputados, dominada por el Partido Católico Nacional. Su primera decisión fue designar a Alberto Robles Gil como gobernador interino.<sup>58</sup> Para los diputados católicos Robles Gil parecía una buena alternativa. Por un lado, había demostrado poseer una voluntad férrea para mantener la paz y el orden, y se había mostrado favorable al Partido Católico en los recientes comicios. Por el otro, el nombramiento hacía poco viable su propia candidatura, nominación anunciada por el Partido Liberal Republicano y la Unión Democrática Jalisciense.<sup>59</sup> Además, reducía la posibilidad de que Madero designara como gobernador provisional a Salvador Gómez o algún otro reconocido maderista; según la legislación local, un gobernador interino podía ser remplazado sólo por uno electo. De esta forma, todo parecía apuntar a que la contienda electoral sería entre José López Portillo y Salvador Gómez.

Sin embargo, los católicos no podían prever que con esta designación daría comienzo una sorda lucha por el control político del estado entre el Partido Católico Nacional y Alberto Robles Gil. Ignoraban que Madero, temeroso del levantamiento de Pascual Orozco, había asegurado a Robles Gil que lo respetaría en su puesto y le había pedido aplazar las elecciones para gobernador,<sup>60</sup> petición que éste atendió sin dila-

<sup>57</sup> Aldana Rendón, 1987, p. 160.

<sup>58</sup> XXIII Legislatura de Jalisco (segunda), Diario de debates, 7 de marzo de 1912; carta de Alberto Robles Gil a la cámara de diputados, 16 de marzo de 1912, Guadalajara, ACJ, Gobernación, Elecciones, Puntos constitucionales, exp. 28; y carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 20 de marzo de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007945-47.

<sup>59</sup> El Partido Liberal Jalisciense, Guadalajara, 13 de febrero de 1912, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288.

<sup>60</sup> Carta de Francisco I. Madero a Alberto Robles Gil, 24 de febrero de 1912, México, AGN, Madero, caja 57, Copiador 1, ff. 364-365.

ción pues coincidía con su resolución de obstaculizar el ascenso de los católicos al poder.<sup>61</sup>

Desconociendo la intención del gobernador de aplazar las elecciones, la legislatura aprobó el 15 de abril un decreto que las convocaba para el 9 de junio de 1912. El procedimiento seguido por la cámara fue apresurado. En la sesión matutina, el congreso elaboró el decreto y avisó al gobernador para que procediera a designar a quien lo representaría en el debate. Por la tarde, en ausencia de un delegado del Ejecutivo, el decreto fue aprobado. La celeridad del proceso podría explicarse por el temor de que su discusión fuera entorpecida por el público de las galerías, como había ocurrido semanas atrás al presentarse la iniciativa de reforma de la Ley de Instrucción Pública.<sup>62</sup>

El gobernador se negó a expedir la convocatoria y, haciendo uso de sus prerrogativas, solicitó a la cámara revisar su posición.<sup>63</sup> Alberto Robles Gil sugería a los diputados posponer las elecciones y, en su favor, esgrimía dos argumentos. Primero, la necesidad de preservar el orden público. Aseguraba que la calma que prevalecía en la entidad era extraordinariamente precaria y se mantenía gracias a que Jalisco “no ha tenido que resolver graves cuestiones políticas”. El segundo argumento, derivado del anterior, sustentaba que dada la tras-

<sup>61</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 20 de marzo de 1912. Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007945-47.

<sup>62</sup> La iniciativa buscaba otorgar reconocimiento oficial a los estudios realizados en establecimientos privados. Fue presentada para su primera y segunda lectura los días 11 y 14 de marzo. El 26 del mismo mes, en que debía ser votada, un representante del gobernador, en reunión previa y privada, solicitó a los diputados accedieran a posponer su discusión por temor a que se alterara el orden público. De hecho, la discusión que fue obstaculizada se refería a dicho aplazamiento (XXIII Legislatura de Jalisco [segunda], Diario de debates, Junta preparatoria, 27 de marzo de 1912; Libro de sesiones secretas, ff. 25-28, 27 y 29 de marzo de 1912. Véase además, *La Gaceta de Guadalajara*, “La reforma al artículo 12 de la Ley de Instrucción Pública”, 27 de marzo de 1912, p. 1; “Obrando bien, ha obrado mal”, 29 de marzo de 1912, p. 1; y “La Cámara no obró por presión...”, 30 de marzo de 1912, p. 1. *El Regional*, “La intransigencia de los liberales”, 27 de marzo de 1912, p. 1, y 30 de marzo de 1912, p. 1).

<sup>63</sup> El artículo 20 de la constitución de Jalisco establecía que “si el Ejecutivo juzga conveniente hacer observaciones a un proyecto de ley aprobado por el Congreso, podrá negarle su sanción y remitir las observaciones a este cuerpo, dentro de ocho días, para que, tomadas en consideración se examine de nuevo el negocio”.

endencia de las elecciones en las que se decidiría “si han de continuar rigiendo en Jalisco los principios liberales, base de nuestras instituciones políticas, o si ha de volver a entronizarse entre nosotros el partido conservador de funesta memoria, hoy disfrazado de otro nombre para captar la voluntad de las masas inconscientes”,<sup>64</sup> el conflicto político sería inevitable y podría transformarse “en una verdadera guerra civil”.<sup>65</sup> A pesar de la oposición del gobernador, la cámara volvió a sancionar el decreto y reiteró su exigencia de que fuera publicado. Robles Gil se rehusó a acatar la orden y, alegando irregularidades de procedimiento, en particular la falta de oportunidad para nombrar un representante que participara en los debates, turnó el asunto al senado para su resolución.<sup>66</sup>

Sin aguardar la decisión del senado, el 29 de abril, con el apoyo moral de los grupos allendista y gomista,<sup>67</sup> la cámara inició un nuevo proceso para expedir la convocatoria. Según el nuevo proyecto, las elecciones deberían verificarse el 23 de junio. Con gran escrúpulo la legislatura se apegó al reglamento y atendió la petición del gobernador de posponer su discusión algunos días para que pudiera designar a su representante. El 3 de mayo, Miguel Campos Kunhardt fue vocero de la oposición del Ejecutivo a expedir el decreto reiterando la necesidad de preservar el orden público. Una vez concluida la intervención de Campos Kunhardt, los gritos del público en las galerías impidieron proseguir con la discusión del decreto. No bastó para controlar el desorden la presencia del jefe político, ni de una numerosa guardia. Como respuesta, los diputados decidieron diferir la discusión de la convocatoria y, “viéndose [...] sin garantías y sin medios para

<sup>64</sup> Observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que convoca a elecciones para Gobernador Constitucional del Estado, 17 de abril de 1912, ACJ, Documentos relativos al conflicto, 1912, pp. 5-7.

<sup>65</sup> El Ejecutivo expone al Senado las razones que tuvo para no promulgar el Decreto 1421, 20 de abril de 1912, ACJ, Documentos relativos al conflicto, 1912, p. 10.

<sup>66</sup> Comunicación de la Legislatura al Ejecutivo sobre que sancionó nuevamente el proyecto, 19 de abril de 1912, y Negativa del Ejecutivo a publicar el decreto, 20 de abril de 1912, ACJ, Documentos relativos al conflicto, 1912, pp. 7-8.

<sup>67</sup> *El País*, “Protestan los jaliscienses, 25 de abril de 1912”, 3 de mayo de 1912, p. 4.

hacerse respetar y sostener sus decisiones”, clausuraron el periodo de sesiones.<sup>68</sup> Al respecto *El País*, en un editorial titulado “Jalisco ya no es libre”, afirmaba que la intención de la multitud era obligar a los diputados a dimitir y señalaba como responsable a Robles Gil; la agresión al “primer congreso electo popularmente desde el triunfo de la Revolución”, alegaba, constituía un atentado al pueblo de Jalisco, la libertad y la democracia.<sup>69</sup>

En este contexto, la decisión del senado era esperada con impaciencia. Mientras *La Gaceta de Guadalajara* defendía la legalidad del alegato del gobernador,<sup>70</sup> los católicos, escépticos respecto a la imparcialidad del senado, donde Robles Gil “tiene amigos”,<sup>71</sup> esperaban la intervención del presidente.<sup>72</sup> Finalmente, el senado se inclinó en favor del Ejecutivo del estado, aunque lamentó “las manifestaciones violentas de los concurrentes a las galerías”.<sup>73</sup>

El respaldo presidencial para que la cámara deliberara con libertad, tan ansiado por los católicos, demoró cerca de tres meses. Por fin, a principios de agosto, Madero pidió a José López Portillo notificar a los diputados que “podían convocar elecciones para la fecha que desearan”,<sup>74</sup> y ordenó al gobernador y al jefe militar de la región dar “toda clase de garantías a la legislatura, para que (los diputados) puedan deliberar con entera libertad y no se les vaya a impedir como

<sup>68</sup> Informe presentado por la Diputación Permanente de la Legislatura del Estado a la Cámara de Senadores, 9 de mayo de 1912, ACJ, Documentos relativos al conflicto, 1912, p. 37.

<sup>69</sup> *El País*, “Jalisco ya no es libre”, editorial, 5 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>70</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, “El Senado no ha resuelto”, 5 de mayo de 1912, p. 1, “Una prudente y sabia decisión del Senado”, 19 de mayo de 1912, p. 1, y “El Senado de la República declara que el gobernador de Jalisco ha obrado conforme a la Constitución”, 20 de mayo de 1912, p. 2.

<sup>71</sup> Carta de [...] Franco a Miguel Palomar y Vizcarra, 20 de abril de 1912, Guadalajara, AMPV, PCN, caja 40, exp. 287.

<sup>72</sup> Carta de Agustín Navarro Flores a Miguel Palomar y Vizcarra, 11 de mayo de 1912, Guadalajara, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288.

<sup>73</sup> Cámara de Senadores, 18 de mayo de 1912, ACJ, Documentos relativos al conflicto, 1912, pp. 46-47.

<sup>74</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 16 de agosto de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007977-80. Véase carta de José López Portillo a Miguel Palomar y Vizcarra, 10 de agosto de 1912 y 19 de agosto de 1912, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 289.

la vez pasada cuando trataban el mismo asunto”.<sup>75</sup> Con gran disgusto de Alberto Robles Gil, quien insistía en el peligro de que Jalisco cayera “en las garras del clericalismo”<sup>76</sup> y había intentado convencer al presidente de retrasarla,<sup>77</sup> se expidió un decreto que convocaba elecciones para gobernador para el 6 de octubre de 1912.

Con el asunto de la convocatoria, el debate político adquirió tonalidades de guerra santa. El gobernador y sus aliados identificaron al Partido Católico con los villanos del panteón liberal, Calleja, Iturbide, Santa Anna y el Partido Conservador, y equipararon su lucha con la emprendida contra los conservadores. *La Gaceta de Guadalajara*, por ejemplo, afirmaba que las miras políticas del Partido Católico Nacional eran semejantes a las de aquellos “que se soñaron un día felices bajo el imperio de un príncipe rubio”.<sup>78</sup> Asimismo, un volante firmado por el Partido Liberal llamaba al pueblo a defender la soberanía del estado contra las maquinaciones de los católicos, quienes en el pasado habían pretendido “asesinar a la Patria con las bayonetas francesas, enclavándola en una cruz para poder glorificar a un Archiduque Austriaco”.<sup>79</sup> El Partido Católico Nacional, por su parte, reafirmó su identidad como partido de Dios. Días después de los incidentes de la

<sup>75</sup> Carta de Francisco I. Madero a Clemente Villaseñor, 9 de agosto de 1912, México, Fabela, 1965, t. 8, pp. 75-76. Además, carta de Francisco I. Madero a Alberto Robles Gil, 14 de agosto de 1912, México, AGN, Madero, exp. 265-1, f. 007976.

<sup>76</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 16 de agosto de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, exp. 265-1, ff. 007977-80.

<sup>77</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 8 de agosto de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, exp. 265-1, ff. 007972-74.

<sup>78</sup> *La Gaceta de Guadalajara*, “El Partido Católico Nacional como bando político debe desaparecer”, 20 de abril de 1912, p. 2.

<sup>79</sup> Al pueblo de Jalisco, 1912, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288. Este discurso no era exclusivo del debate político en Jalisco. Para los partidarios del maderista Miguel Silva, candidato del Partido Liberal al gobierno de Michoacán, el Partido Católico estaba formado por quienes se han “esforzado siempre en adueñarse de la situación pública para perseguir y dar muerte a los defensores del pueblo, derribar las conquistas de los gobiernos liberales, entregar la nación en manos de un déspota extranjero y establecer la tiranía”. Para *El Centinela* de Morelia, el Partido Católico era quien excomulgó a Hidalgo, lo degradó y entregó junto con Morelos, se alió con Iturbide, conspiró para asesinar a Guerrero, fue partidario de Santa Anna, armó el brazo de la reacción contra la Constitución de 1857 y entregó a México contra el déspota Napoleón III (AGN, Madero, caja 34, exp. 906-1, f. 025787).

cámara, una serie de temblores asolaron Guadalajara y el pánico se apoderó de la ciudad. En esta circunstancia, algunos eclesiásticos predicaron que se trataba de un castigo divino por la agresión a los diputados católicos y las blasfemias que en esa ocasión fueron proferidas contra el Sagrado Corazón.<sup>80</sup> Así, según manifestaban los dirigentes del Partido Católico Nacional en Guadalajara, “nuestro partido está ganando muchísimo con este recuerdo que Dios les da a los contrarios”.<sup>81</sup>

Si para los católicos de Jalisco el principal responsable del frustrado intento de convocar elecciones era el gobernador y las asociaciones liberales de Guadalajara, en México el incidente fue interpretado desde una perspectiva distinta. Los diarios católicos *El Tiempo* y *El País* lo utilizaron como pretexto para criticar a Madero y a la Revolución por incumplir sus promesas de respetar el sufragio. *El Tiempo*, por ejemplo, sostenía que “de nada servirá luchar en el terreno de la democracia y vencer a sus contendientes en el terreno electoral, porque siempre (los católicos) tropezarán con la oposición brutal de la fuerza”.<sup>82</sup> El delegado apostólico, quien había criticado al presidente por su incapacidad de pacificar al país y dudaba que pudiera sostenerse en el cargo,<sup>83</sup> al comentar lo sucedido en Jalisco, por primera vez se manifestó convencido de la hostilidad de Madero hacia el partido y la religión católicos.<sup>84</sup> En el mismo sentido, el arzobispo de Mi-

<sup>80</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 13 de mayo de 1912, y 28 de mayo de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, ff. 72-76, y fasc. 17, ff. 12-15; carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 23 de julio de 1912, y 8 de agosto de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 00797-74.

<sup>81</sup> Carta de Agustín Navarro Flores a Miguel Palomar y Vizcarra, 11 de mayo de 1912, Guadalajara, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288. En el mismo sentido, carta de Agustín Navarro a Miguel Palomar y Vizcarra, 26 de julio de 1912, Ocotlán, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288; y carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 10 de junio de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 151-152.

<sup>82</sup> *El Regional*, “Los acontecimientos del Estado de Jalisco”, 8 de mayo de 1912, p. 2, tomado de *El Tiempo*.

<sup>83</sup> Por ejemplo, carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 17 de marzo de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, ff. 30-32.

<sup>84</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 13 de mayo de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, ff. 72-76.

choacán condenó la participación del gobierno federal en “la guerra encarnizada” que, aseguraba, habían emprendido Robles Gil y la masonería contra el Partido Católico.<sup>85</sup>

Asimismo, para muchos dirigentes del partido lo sucedido en Jalisco no podía ser visto como un hecho aislado, sino como parte de los agravios que la Revolución estaba cometiendo contra la paz pública, la democracia y los católicos, y cuyo responsable era, en última instancia, el presidente Madero. En febrero de 1912, el centro general del Partido Católico había publicado un manifiesto, resultado de una asamblea nacional, que resumía en cuatro puntos los reclamos de los católicos contra el gobierno. Primero, los dirigentes del partido se manifestaban preocupados por su incapacidad para dominar las rebeliones de Zapata en el sur y de Orozco en el norte. Segundo, se mostraban escandalizados por el avance del socialismo en Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Puebla y Tlaxcala, y, “aunque en modo menos notable, en casi todo el resto del país”,<sup>86</sup> y se quejaban de “las aspiraciones exorbitantes y absurdas de reformas sociales” que pretendían afectar “el principio sagrado de propiedad”.<sup>87</sup> El documento hacía especial mención de Tlaxcala y Guanajuato, posiblemente a instancia de Eduardo Tamariz, quien acaudillaba la lucha de los grandes propietarios de haciendas pulqueras y de cereales del norte del estado contra la política de orientación agraria y obrera del Partido Antirreleccionista en Tlaxcala, y de la Cámara Agrícola de León, que se opuso al incremento de los impuestos a las tierras improductivas y a la pretensión del gobernador de que los empresarios agrícolas elevaran los salarios de sus trabajadores.<sup>88</sup> Tercero, los católicos lamentaban que el gobierno no hubiera respetado el sufragio en

En el mismo sentido, carta de Tomás Boggiani al Cardenal Gaetano de Lai, 22 de julio de 1912, México [original en italiano], Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, exp. 99, ff. 117-126.

<sup>85</sup> Carta de Leopoldo Ruiz y Flores a Tomás Boggiani, 25 de junio de 1912, Guadalajara, Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, exp. 99, ff. 92-93.

<sup>86</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (b), p. 6.

<sup>87</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (b), pp. 5-6.

<sup>88</sup> Buve, 1994, pp. 115-150; y Blanco, 1995, pp. 101-102.

Puebla y Aguascalientes.<sup>89</sup> Por último, elevaban una enérgica protesta por la anarquía y la persecución de los católicos en Chiapas, donde el obispo Francisco Orozco y Jiménez, identificado con las demandas de los notables de San Cristóbal de las Casas, había sido acusado de participar en la rebelión iniciada en julio de 1911 contra el gobernador Gordillo León. *El Imparcial*, basado en un telegrama procedente de Tuxtla, aseguró que el propósito de la rebelión era mantener “la dominación clerical en el estado” y había acusado al prelado de encabezar a las bandas de indígenas chamulas.<sup>90</sup> Asimismo, los católicos lamentaban la persecución contra algunos miembros del partido “cuya sangre ha empapado aquel infeliz suelo y ya su vida ha sido el primer holocausto del Partido en aras de la libertad, del orden y de la Religión”.<sup>91</sup>

## Las elecciones federales

### Compromiso fallido para la selección de “candidatos oficiales”

¿Qué llevó a Madero a cambiar de política, si hasta fines de junio había respaldado la decisión de Robles Gil de posponer las elecciones para evitar el triunfo del Partido Católico Nacional?<sup>92</sup> y ¿por qué el presidente se arriesgó a que los cató-

<sup>89</sup> En Puebla, el triunfo de Nicolás Meléndez, candidato del Partido Constitucional Progresista, en las elecciones de noviembre de 1911 sobre Luis García Armora, del Partido Católico Nacional, fue impugnado por los católicos. En Aguascalientes, los miembros del Partido Independiente, base del Partido Católico, calificaron a la designación de Alberto Fuentes como una imposición de Madero. Además, reproban su discurso agrario y obrero, y su manifiesta hostilidad hacia el Partido Católico Nacional y hacia los diputados de oposición (Lafrance, 1984, pp. 130-133; Rodríguez Varela, 1988, pp. 498-499; *La Voz de Aguascalientes*, 1º de marzo de 1912, p. 2, y 25 de mayo de 1912, pp. 2 y 3; *El País*, “El fracaso de la revolución en Aguascalientes”, editorial, 26 de mayo de 1912, p. 3; y carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 12 de junio de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 206-208).

<sup>90</sup> Benjamín, 1995, pp. 175-186.

<sup>91</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (b), p. 4.

<sup>92</sup> A principios de junio de 1912, por ejemplo, Sánchez Azcona avaló el deseo de Robles Gil de permanecer al frente del gobierno hasta fines del año para “ayudar a la causa del gobierno y sobre todo del Partido Liberal” (carta de Alberto

licos conquistaran la gubernatura en Jalisco,<sup>93</sup> cuando en Michoacán expuso su prestigio e influencia para evitarlo?<sup>94</sup> La evidencia disponible indicaría que, durante el proceso electoral de junio de 1912 para renovar el Congreso Federal, las relaciones entre Madero y Robles Gil se deterioraron a un gra-

Robles Gil a Juan Sánchez Azcona, 5 de junio de 1911, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007956-60; y carta de Juan Sánchez Azcona a Alberto Robles Gil, 11 de junio de 1912, México, AGN, Madero, caja 53, Copiador de JSA). Además, Robles Gil aseguraba que a finales del mes, Madero le había manifestado que su política de posponer la elecciones había sido aprobada por el consejo de ministros (carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 16 de agosto de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, exp. 265-1, ff. 007977-80).

<sup>93</sup> Carta de Juan Sánchez Azcona a Alberto Robles Gil, 30 de mayo de 1912, México, AGN, Madero, caja 54, Copiador de JSA, 9, ff. 452-455.

<sup>94</sup> En Michoacán, las elecciones para renovar el congreso local y designar gobernador fueron convocadas para fines de junio de 1912. Los principales contendientes eran el Partido Católico Nacional, que postulaba a Primitivo Ortiz, hermano del arzobispo de Guadalajara y gobernador provisional hasta febrero, y el Partido Liberal Silvista, que sostenía a Miguel Silva, dirigente maderista y antiguo aspirante a la gubernatura. La lucha por el poder fue muy dura y durante el proceso se multiplicaron las acusaciones: los silvistas fueron denunciados por recibir apoyo del centro y por utilizar la fuerza federal como instrumento de presión; los católicos, de contar con el del congreso local y del clero. Finalmente, las elecciones se realizaron en un ambiente muy tenso y entre graves irregularidades; tanto así que, en su correspondencia con el presidente, el diputado Vicente García afirmaba que "si aplicamos con rigor la ley resultaría la nulidad de todas las elecciones" (carta de Vicente García a Francisco I. Madero, 29 de julio de 1912, Morelia, AGN, Madero, caja 35, exp. 949, ff. 027281-83). Durante el proceso de calificación de los comicios, la cámara se quejó de presiones por parte de las tropas federales y de recibir amenazas de los delegados del gobierno, Serapio Rendón y Pedro Antonio de los Santos, quienes afirmaron que los diputados sufrirían la ira popular si se mostraban poco favorables al Partido Liberal Silvista. Finalmente, la cámara acordó con Madero declarar triunfador a Miguel Silva y negociar la composición de los poderes Judicial y Legislativo. Sin embargo, el arreglo no fue respetado por Silva, quien consideraba que "anulando la elección de Diputados y declarando válida la de Gobernador, parecería que ésta fue también nula, pues que las dos se hicieron en las mismas condiciones y por lo mismo deben estar sujetas a idénticas causas de nulidad". Además, sostenía que si aceptaba que la elección para gobernador "se declaró válida por mera deferencia para Ud. [Madero] sería altamente indecoroso para mí [...] pues se creería que no había sido el voto del pueblo sino la imposición federal la que me había llevado al poder" (carta de Miguel Silva a Francisco I. Madero, 14 de agosto de 1912, Morelia, AGN, Madero, caja 51, exp. 1451, ff. 38942-45. Véase, además carta de Miguel Silva a Francisco I. Madero, 26 de junio de 1912, Morelia, AGN, Madero, caja 51, exp. 1451, ff. 38930-31; carta de Adalberto Torres a Francisco I. Madero, 4 de julio de 1912, Morelia, AGN, Madero, caja 35, exp. 949, ff. 027276-80; y carta de Vicente García a Francisco I. Madero, 14 de julio de 1912 y 8 de agosto de 1912, Morelia, AGN, Madero, caja 9, exp. 9 y 217, ff. 006310-12 y 027287-88).

do tal que, probablemente, el primero consideró preferible que José López Portillo triunfara en los comicios a la alternativa de sostener a Robles Gil y su camarilla en el poder.

La relación de Robles Gil y Madero, aún cuando siempre fue distante por el origen reyista del primero y su hostilidad al movimiento maderista, se deterioró por la negativa del gobernador a colaborar con el presidente para llevar a sus partidarios al Congreso Federal. Para Madero las elecciones parecían decisivas. Un congreso favorable le permitiría consolidar su régimen, dar base legal a las promesas de la Revolución e impulsar un cambio social en el país. Sin embargo, en algunas regiones el Partido Constitucional Progresista estaba sumamente desprestigiado y debía enfrentarse a una gran diversidad de asociaciones independientes, en particular los partidos Liberal y Católico Nacional, para quienes las elecciones también resultaban cruciales. Para el primero estaban en juego la defensa de las instituciones liberales y de las Leyes de Reforma, para el segundo era la oportunidad de impulsar una reforma constitucional que diera garantía legal a la política de conciliación.

En Jalisco, dada la debilidad de su partido, el presidente buscó una alianza de las fuerzas liberales e intentó que el Partido Liberal Republicano, organización auspiciada por Robles Gil, asumiera la representación de sus intereses. Es decir, que congregara a las fuerzas liberales y maderistas, e incorporara en su planilla a personalidades de las principales asociaciones políticas del estado, con excepción de los católicos y los partidarios de Estrada. Madero solicitó al gobernador, primero, que los principales aspirantes al gobierno del estado fueran postulados por el Partido Liberal Republicano: Salvador Gómez como senador y José López Portillo como diputado. Además, le comunicó que David Gutiérrez Allende había aceptado ser candidato a la Suprema Corte de Justicia por el Partido Constitucional Progresista. En su correspondencia, Sánchez Azcona, secretario de Madero, insinuaba que dichos cargos los compensarían de su derrota en la contienda por el gobierno de Jalisco y, agregaba, que el deseo del presidente era que los liberales, entre quienes incluía a López Portillo, se congregaran en torno de un candidato de

unidad a fin de derrotar al Partido Católico.<sup>95</sup> Segundo, le manifestaba que debía “complacer en lo posible a dichos señores” e incluir como candidatos a diputados a Enrique Luna Román, Miguel Mendoza López Schwerdtfeger y Wistano L. Orozco, propuestos por Salvador Gómez, y a Eduardo Prieto Basave y Manuel Puga Acal, candidatos de José López Portillo. Tercero, el presidente pedía a Robles Gil incluir en la fórmula liberal a sus amigos Salvador Quevedo Zubieta, “que se encuentra en circunstancias difíciles en la capital”,<sup>96</sup> y a Vicente García Fuentes, y oponerse a los trabajos electorales de Roque Estrada y de José María Lozano.<sup>97</sup> Por último, le pedía que favoreciera la fórmula del Partido Constitucional Progresista para la Suprema Corte de Justicia.<sup>98</sup>

Después de una manifiesta reticencia, el Partido Liberal Republicano accedió a postular a Gómez como senador y a favorecer la planilla del Constitucional Progresista para la Suprema Corte de Justicia. Pero Alberto Robles Gil rechazó la propuesta de establecer cualquier tipo de negociación con José López Portillo, “un anfibio en la política [...] uno de los verdaderos enemigos del Partido Liberal”,<sup>99</sup> y su partido ignoró las demás peticiones del presidente. Así, la planilla del Partido Liberal Republicano excluyó a gomistas y portillistas. Sus candidatos, de escasa simpatía hacia el nuevo orden político, eran propietarios agrícolas e industriales, como Enrique Álvarez del Castillo y Gabriel Vargas, funcionarios públicos y abogados ligados a la administración de justicia, como Jesús Camarena, Juan Lomelí y Jorge Delorme y Campos, y antiguos porfiristas, como Manuel Cuesta Gallardo, Luis Manuel

<sup>95</sup> Carta de Juan Sánchez Azcona a Alberto Robles Gil, 30 de mayo de 1912, México, AGN, Madero, caja 54, Copiador de JSA, 9, ff. 452-455; y carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 5 de junio de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007961-63.

<sup>96</sup> Carta de Juan Sánchez Azcona a Alberto Robles Gil, 30 de mayo de 1912, México, AGN, Madero, caja 54, Copiador de JSA, 9, ff. 452-455.

<sup>97</sup> Carta de Juan Sánchez Azcona a Alberto Robles Gil, 11 de junio de 1912, México, AGN, Madero, caja 53, Copiador de JSA, 3, ff. 7-10.

<sup>98</sup> Carta de Juan Sánchez Azcona a Alberto Robles Gil, 8 de junio de 1912, México, AGN, Madero, caja 54, Copiador de JSA, 10, ff. 141-142.

<sup>99</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Juan Sánchez Azcona, 5 de junio de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007956-60.

Rojas y Francisco Escudero.<sup>100</sup> Incluso, este partido sostuvo la candidatura de José María Lozano para diputado<sup>101</sup> a pesar de que Madero había declarado que lo consideraba un “obstruccionista sistemático [...] cuya presencia en la próxima Cámara puede causar frecuentes molestias al Gobierno”.<sup>102</sup>

La planilla del Partido Liberal Republicano, de carácter oficial, debía contender con la del Partido Católico, formada por personajes de la ciudad de México, como el abogado Manuel F. de la Hoz y el rico comerciante Andrés Bermejillo, por propietarios y comerciantes de Guadalajara, como José María Gutiérrez Hermosillo y Darío Cruz, por abogados de la Iglesia, periodistas y profesionistas independientes.<sup>103</sup> Los partidarios de Salvador Gómez sostendrían en Guadalajara a Wistano L. Orozco, en Ameca a Enrique Luna Román, y en Ciudad Guzmán al propietario José González Rubio, procedente del Partido Independiente y cercano a los católicos.<sup>104</sup> Por último, Roque Estrada contendría por el segundo distrito de Guadalajara.

## El proceso electoral

Las elecciones para renovar el Congreso Federal fueron directas y se llevaron a cabo el 30 de junio de 1912. En Jalisco los comicios se realizaron en relativa calma, salvo en Colotlán,

<sup>100</sup> Oficio de Alberto Robles Gil, julio de 1912, Guadalajara, AGN, Gobernación, 1912, s/s, caja 919, exp. 20.

<sup>101</sup> José María Lozano era un abogado originario de Guadalajara, radicado en la capital. En su juventud había combatido al lado de Rodolfo Reyes contra el encumbramiento político de Limantour. Sin embargo, en 1909 participó en favor de la reelección de Ramón Corral como redactor en *El Debate* (García Naranjo, t. 5, pp. 25-26, t. 6, pp. 197-202).

<sup>102</sup> Carta de Juan Sánchez Azcona a Alberto Robles Gil, 11 de junio de 1912, México, AGN, Madero, caja 53, Copiador de JSA, 3, ff. 7-10. Además, carta de Alberto Robles Gil a Juan Sánchez Azcona, 5 de junio de 1912, y 18 de junio de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007956-60 y 007968-69; y carta de Salvador Gómez a Francisco I. Madero, 27 de junio de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 2, exp. 35-2, ff. 001370-71.

<sup>103</sup> Oficio de Alberto Robles Gil, julio de 1912, AGN, Gobernación, 1912, s/s, caja 919, exp. 20.

<sup>104</sup> Carta de Salvador Gómez a Juan Sánchez Azcona, 12 de junio de 1912, México, AGN, Madero, caja 2, exp. 35-2, ff. 001367-68.

donde la elección se pospuso debido a las incursiones armadas procedentes de Zacatecas, y como de costumbre, el ambiente electoral fue adverso a los gomistas, quienes sólo lograron el triunfo de González Rubio en Ciudad Guzmán. Sin embargo, a diferencia del pasado, la situación fue poco favorable para los católicos, quienes sólo conquistaron los distritos segundo de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Encarnación, Arandas y Autlán. Un candidato independiente venció en Lagos, y el Partido Liberal Republicano obtuvo los restantes doce distritos.<sup>105</sup>

Dos factores se conjugaron para explicar el magro resultado del Partido Católico. Primero, la repentina muerte del arzobispo Ortiz, el 19 de junio de 1912, restó apoyo eclesial al partido. Antonio Gordillo, decano del cabildo de catedral y encargado de regir la sede vacante, quien se oponía a la participación política de los católicos, buscó neutralizar la influencia de los párrocos en favor del partido. Entre sus primeras disposiciones, recordó a los párrocos la prohibición del Concilio Plenario Latinoamericano de participar en política y sancionó a quienes se pronunciaron en favor del Partido Católico en las elecciones.<sup>106</sup> Segundo, los candidatos católicos fueron hostilizados por el gobernador. Antes de los comicios, Robles Gil envió una circular a las autoridades políticas y municipales en la que solicitaba su colaboración para obstaculizar el triunfo de "los partidarios del clericalismo" y favorecer al Partido Liberal, que "lleva por norma la defensa de nuestras instituciones liberales". El gobernador advertía que aplicaría "los medios correctivos que la ley pone en mis manos para castigar a los funcionarios y empleados que falten al cumplimiento de su deber, prestando ilegal ayuda al partido enemigo de nuestras instituciones políticas".<sup>107</sup> Además, consecuente con su propósito, previo a los comicios y bajo cargos

<sup>105</sup> Oficio de Alberto Robles Gil, 20 de julio de 1912, Guadalajara, AGN, Gobernación, 1912, s/s, caja 932, exp. 1.

<sup>106</sup> Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 10 de julio de 1912, Aguascalientes, AEC, Copiador 3, ff. 269-271.

<sup>107</sup> *El País*, "Anales de la porra tapatía", 20 de julio de 1912, p. 3. Véase carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 28 de junio de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 249-250.

diversos, destituyó a algunos miembros del Partido Católico que fungían como autoridades políticas o municipales y, después de celebrados, a quienes fueron acusados de favorecer a la candidatura católica.<sup>108</sup>

Gomistas y católicos pusieron en cuestión la legalidad de los resultados y acusaron a las autoridades de haber cometido un sinnúmero de irregularidades electorales. Días antes de la elección, los católicos habían elevado protestas en contra de autoridades acusándolas de obstaculizar su trabajo electoral y, después, se quejaron del escaso respeto de algunos jefes políticos hacia el resultado de las elecciones.<sup>109</sup> Además, Wistano L. Orozco, quien contendió por el segundo distrito de Guadalajara, sostenía que “la gente del Gobierno” le arrebató su curul al anular cerca del 80 por ciento de los sufragios a su favor. Agregaba que “por favor oficial de este Gobierno” obtuvieron mayoría algunos candidatos del Partido Liberal Republicano, todos ellos “fanáticos porfiristas” y “reyistas furiosos”.<sup>110</sup> En el mismo sentido, Salvador Gómez, electo como senador, afirmaba que el gobierno había favorecido a Roque Estrada en Guadalajara y que, en otros distritos, había instalado las casillas electorales en las haciendas de los miembros de la Unión Democrática Jalisciense, lo que obstaculizó el triunfo de los aspirantes católicos.<sup>111</sup> Otras denuncias sostenían que la victoria de Cuesta Gallardo en La

<sup>108</sup> Carta de Emerenciano Rodríguez a Miguel Palomar y Vizcarra, 27 de julio de 1912, Tamazula, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288; carta de Francisco Medina de la Torre a Miguel Palomar y Vizcarra, 28 de agosto de 1912, Cocula; carta de Petronilo de la Torre a Miguel Palomar y Vizcarra, 6 de agosto de 1912, y 16 de octubre de 1912, Tepatitlán, AMPV, PCN, caja 40, exp. 289; carta de Petronilo Arias Salceda a Francisco I. Madero, 28 de agosto de 1912, San Gabriel, AGN, Madero, caja 51, exp. 1438-1, ff. 38609-612; y Cuenta General del Tesoro Público, 1912 y 1913.

<sup>109</sup> Telegrama de Jesús Flores Magón a Alberto Robles Gil, 26 de junio de 1912, México; telegrama de Guadalupe Gutiérrez a Jesús Flores Magón, 29 de junio de 1912, Tepatitlán; telegrama de Alberto Robles Gil a Jesús Flores Magón, 2 de julio de 1912, Guadalajara; y telegrama de Manuel Lomelí a José H. Lomelí, 4 de julio de 1912, Teocaltiche, AGN, Gobernación, 1912, caja 27, s/c, ff. 159, 169, 172 y 176.

<sup>110</sup> Carta de Wistano L. Orozco a Francisco I. Madero, 4 de julio de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 28, exp. 755-1, ff. 021339-41.

<sup>111</sup> Carta de Salvador Gómez a Francisco I. Madero, 11 de julio de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 2, exp. 35-2, ff. 001354-59.

Barca se debía a que sus empleados controlaron las mesas electorales y no utilizaron el padrón.<sup>112</sup>

Quejas semejantes sobre abuso de autoridad, movilización de trabajadores, alteración de actas y otras irregularidades electorales se repitieron en todo el país. Si bien la manipulación electoral no era desconocida, ni patrimonio de las autoridades, quienes, además, no siempre favorecieron a los candidatos oficiales, ni respondieron a los intereses del centro, el desprestigio recayó sobre Madero y su gobierno. En Puebla, Gustavo A. Madero, hermano del presidente, había declarado que el gobierno nunca permitiría el triunfo de los católicos, y Eduardo Correa, quien sufría el antagonismo oficial como director de *La Nación*, diario del Partido Católico publicado a principios de junio de 1912,<sup>113</sup> había señalado que cualquier participación política sería irrelevante “pues Madero parece que está haciendo sus listas (de diputados), ni más ni menos como don Porfirio”.<sup>114</sup> En el mismo sentido, Gabriel Fernández Somellera, presidente del centro general del Partido Católico, aseguraba que a principios de junio el ministro de Gobernación lo había recriminado por “las exageradas pretensiones de los católicos” y le había advertido que debían conformarse con una treintena de diputados,<sup>115</sup> cifra que Madero señaló al delegado apostólico una semana después de los comicios.<sup>116</sup>

Aunque los católicos reconocían el poder de que gozaban los propietarios, administradores, comerciantes, eclesiás-

<sup>112</sup> Carta de vecinos a Francisco I. Madero, 17 de julio de 1912, Santa Cruz del Grande, La Barca, AGN, Madero, caja 61, doc. 1050; y carta de Manuel Ramos Estrada a Francisco I. Madero, 18 de julio de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 19, exp. 481, f. 015082.

<sup>113</sup> En mayo de 1912, Eduardo Correa se trasladó a México como director del órgano del Partido Católico Nacional. Desde el inicio se quejaba de enfrentar serias dificultades por tener “el anatema del odio oficial encima” (carta de Eduardo Correa a Miguel de la Mora, 23 de mayo de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 180-182).

<sup>114</sup> Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 20 de mayo de 1912, México, AEC, Copiador 3, f. 171.

<sup>115</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 10 de julio de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 17, ff. 7-10.

<sup>116</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 10 de julio de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 17, ff. 7-10.

ticos y caciques para manipular el resultado de una elección, las irregularidades del proceso de junio corroboraron su imagen del fracaso de la Revolución, incapaz de cumplir su promesa de libertad de sufragio, así como de sí mismos como víctimas del antagonismo del presidente y su camarilla.

Si bien esta imagen es parcial y muy conveniente a los intereses de quienes añoraban la paz porfiriana, la del presidente como apóstol de la democracia e impotente custodio del sufragio libre tampoco resulta justa. A mediados de 1912, el régimen de Madero, amenazado por los levantamientos de Orozco y Zapata, asediado por maderistas moderados y radicales, quienes exigían, respectivamente, aplicar políticas de orden o reforma, y perseguido por la prensa, parecía poco dispuesto a tolerar por más tiempo la oposición del Partido Católico. Madero se sentía agraviado por la renuencia del partido a secundar sus deseos, comenzando por la negativa a adherirse a la candidatura de Pino Suárez. Le reprochaba que se hubiera convertido en una importante fuerza de oposición, en particular en Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla y Tlaxcala. Además, lo identificaba con la feroz crítica al régimen que había emprendido Trinidad Sánchez Santos en las páginas de *El País*,<sup>117</sup> crítica que, lejos de ser la más virulenta entre la oposición, tenía gran efecto por la simpatía que el diario había manifestado hacia el movimiento revolucionario.<sup>118</sup>

Por último, Madero estaba molesto con la Iglesia. Su idea, expuesta en *La sucesión presidencial*, de una Iglesia débil, respetuosa del papel que el liberalismo le había asignado en la sociedad y partidaria de los intereses del pueblo se había desvanecido. Además, le disgustaba la negativa de la Santa Sede a otorgarle privilegios semejantes a los que había disfrutado Porfirio Díaz, en particular, la prerrogativa de proponer candidatos para ocupar las sedes episcopales vacantes. Más aún cuando, a juicio del presidente, la situación era más

<sup>117</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 9 de julio de 1912, México [original en italiano], *Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1912, fasc. 16, ff. 85-88.

<sup>118</sup> García Naranjo, t. 6, 1960, pp. 63-69.

favorable para la Iglesia y los católicos.<sup>119</sup> Pero, sobre todo, reprobaba el apoyo moral que algunos miembros de la jerarquía brindaban al Partido Católico y su escaso entusiasmo para secundar su programa de pacificación. A fines de mayo, el arzobispo de México había difundido un edicto titulado *Deberes de los católicos en las elecciones*, en el que invitaba a sus feligreses a votar en las elecciones federales por quienes estuvieran “imbuidos en el mismo espíritu cristiano que vosotros” y a enfrentar al enemigo “como buenos soldados de Cristo”.<sup>120</sup> Documentos análogos fueron emitidos por los prelados de Michoacán, Zacatecas y Chiapas.<sup>121</sup> Asimismo, algunas publicaciones piadosas de gran difusión, que hasta entonces habían omitido comentar la situación política, en ocasión de la renovación del Congreso Federal se pronunciaron en favor del Partido Católico Nacional.<sup>122</sup>

### La calificación de credenciales

Una vez celebrados los comicios, la cámara, integrada por los candidatos que hubieran obtenido mayor número de sufragios,

<sup>119</sup> En julio, el delegado apostólico informó a la Santa Sede que Madero se había quejado de que ésta no hubiera atendido su propuesta sobre la candidatura de Antonio Paredes, vicario capitular de México, para cubrir la diócesis de Cuernavaca. Boggiani comentaba que el presidente había insistido en que “Roma debía tener en cuenta los deseos del Jefe de Estado en la selección de los obispos” (carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 9 de julio de 1912, México [original en italiano], *Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1912, fasc. 16, ff. 85-88). Asimismo, durante el proceso de selección del sucesor de Ortiz en Guadalajara, la presión del presidente en favor de Paredes fue constante. Una vez más, la Santa Sede hizo saber al presidente que “la mejor garantía de buenos obispos se da cuando la selección se hace libremente por la Iglesia, libre de influencias externas” (carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 16 de diciembre de 1912, México [original en italiano], *Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1913, fasc. 13, ff. 18-27. Véase además, telegrama de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 14 de octubre de 1912, México [original en italiano], *Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1912, fasc. 17, f. 49).

<sup>120</sup> “Edicto de José Mora y del Río, arzobispo de México, sobre los deberes de los católicos en las elecciones 22 de mayo de 1912”, *El Tiempo*, 30 de mayo de 1912, pp. 1-2, 5 y 6.

<sup>121</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 28 de junio de 1912, México [original en italiano], *Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1912, fasc. 16, ff. 79-82.

<sup>122</sup> *El Mensajero del Sagrado Corazón*, mayo de 1912, pp. 301-302.

se constituyó en colegio electoral con el objeto de calificar la legalidad de las elecciones y de las credenciales expedidas en los distritos. Los integrantes del colegio electoral formaron tres grupos: el Partido Constitucional Progresista y el Partido Liberal, identificados con el gobierno, constituían la mayoría con 61.5 por ciento de los presuntos diputados, el Partido Católico Nacional representaba el 16.2 por ciento, y el grupo independiente un 17.5 del total. En la sesión preparatoria, celebrada el 2 de septiembre de 1912, algunos miembros del Partido Constitucional Progresista, congregados en el Bloque Liberal Renovador, lograron controlar las comisiones encargadas de dar curso a las denuncias sobre irregularidades electorales y elaborar los dictámenes sobre la validez de las credenciales.

Desde el inicio fue evidente que el Bloque Liberal Renovador utilizaría la mayoría del Partido Constitucional Progresista en el colegio electoral y su control sobre las comisiones para favorecer a su partido y obstaculizar a los católicos. El 12 de septiembre se discutió la primera credencial de un presunto diputado católico.<sup>123</sup> La comisión presentó a la cámara un dictamen que declaraba que las elecciones del cuarto distrito de Jalisco se habían celebrado conforme a la ley y que la credencial de Rafael de la Mora era válida. Sin embargo, el dictamen fue impugnado por Francisco Escudero, del Partido Liberal Republicano, y por Luis Cabrera, cabeza del Bloque Liberal Renovador, quienes acusaron a Rafael de la Mora de haber utilizado la influencia del clero para triunfar. En su alegato, el primero mencionó el peligro que para Michoacán y Jalisco representaba la lucha entre católicos y liberales, y el segundo se refirió al Partido Católico como “nuestro enemigo” y “el mismo que trajo a Maximiliano”.<sup>124</sup> Luis Cabrera llamó a los libera-

<sup>123</sup> Durante la primera sesión se aprobaron, por no existir denuncias de irregularidad en su contra, las credenciales de Eduardo J. Correa, del primer distrito de Aguascalientes, cuyo contrincante, Alberto J. Pani, se adelantó a reconocer su derrota, de Manuel F. de la Hoz, del segundo distrito de Guadalajara, cuyos reclamos por irregularidades no fueron atendidos para impedir el paso a Roque Estrada, y de Carlos Vargas Galeana y Francisco G. Arce, diputados del quinto y quinceavo distritos de Guanajuato (oficio de Alberto Robles Gil, 20 de julio de 1912, Guadalajara, AGN, Gobernación, 1912, s/s, caja 932, exp. 1; Pani, 1945, pp. 116-118; y Arenas Guzmán, 1961, pp. 23-28).

<sup>124</sup> Arenas Guzmán, 1961, p. 82.

les a abandonar el examen legal de las credenciales católicas y rechazarlas de acuerdo con criterios políticos. Asimismo, Serapio Rendón, presidente de la comisión revisora, evocando todo el elenco liberal, pidió a los miembros del Colegio Electoral elegir entre apoyar a los diputados del Partido Católico, “que trajeron un emperador, [...] que han traído la guerra de hermanos contra hermanos [...] que han enterrado a sus enemigos bajo las sacristías [...] que se han sometido a la benevolencia de Napoleón”, o a los liberales, quienes “desnudos, sin recursos, pobres, abandonaron su hogar y empuñaron los fusiles para rechazar a los invasores”.<sup>125</sup>

Finalmente, la credencial de Rafael de la Mora fue aprobada por un corto margen. Sin embargo, el fallo no impidió que el resto de los casos fuera examinado según criterio político y que se argumentara, en contra de la inclusión de los católicos en el congreso, que el Partido Católico era heredero del Conservador y, como tal, representaba un peligro para las instituciones liberales. Asimismo, se pusieron en cuestión la legalidad de los resultados, por haberse logrado abusando de la denominación religiosa, las creencias de las masas analfabetas y “la fuerza del confesionario y del dogma”.<sup>126</sup>

Ambos argumentos fueron reiterados en el diario *Nueva Era*, órgano del Partido Constitucional Progresista,<sup>127</sup> y en la iniciativa de ley presentada el 25 de noviembre de 1912 por los legisladores de Jalisco, Colima y Tepic, con excepción de los católicos. La iniciativa buscaba modificar el artículo 117 de la ley electoral, en el que se establecían los requisitos que debían reunir los partidos para poder participar en las elecciones. Proponía prohibir que los partidos utilizaran

<sup>125</sup> Arenas Guzmán, 1961, p. 84.

<sup>126</sup> Arenas Guzmán, 1961, p. 131. Por ejemplo, durante la discusión de la credencial de Félix Araiza, presunto diputado católico por Autlán, en Jalisco, Francisco Escudero señaló que el Partido Católico pretendía la unión entre Estado e Iglesia, lo cual era “una teoría antirreformista, y como las Leyes de Reforma son parte integrante de la Constitución, de aquí que el Partido Católico no pueda ser partido constitucional o institucional”. Por ello, sostenía, “no se debe admitir a nadie amparado por un partido anticonstitucional” (Arenas Guzmán, 1961, p. 147).

<sup>127</sup> *Nueva Era*, “El verdadero fantasma”, 17 de diciembre de 1912, p. 3; “El órgano del Partido Clerical”, 6 de enero de 1913, p. 3; “La actitud del Partido Conservador”, 16 de enero de 1913, pp. 3 y 6; y “El Partido Católico explotador del fanatismo religioso”, 10 de enero de 1913, pp. 3 y 5.

nombres que identificaran a sus miembros “con los de una religión, secta, orden, cofradía, congregación, hermandad, institución militar, tribu o casta especial de hombres”.<sup>128</sup> En la exposición de motivos, los diputados consideraban que un régimen liberal, que partía de la primacía del individuo y postulaba la separación entre Iglesia y Estado, no podía reconocer la existencia jurídica de un partido denominado católico. Permitir la participación del Partido Católico Nacional, que pretendía “representar los intereses de la Iglesia en la vida política de la República Mexicana”, era contrario a la legislación vigente porque implicaba reconocer personalidad política a la Iglesia y trasladar lo religioso desde la conciencia individual a la esfera pública. Además, afirmaban, no debía tolerarse a quienes sacaban provecho de “la ignorancia y el fanatismo de las masas”.<sup>129</sup>

### Cuadro 2

#### RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1912<sup>130</sup>

	<i>Presuntos diputados</i>		<i>Diputados</i>		<i>% credenciales rechazadas</i>
	#	%	#	%	%
Mayoría	144	61.5	159	70.6	—
Minoría	79	33.7	55	24.4	30.3
■ PCN	38	16.2	26	11.5	31.5
■ Independiente	41	17.5	29	12.8	29.6
Sin determinar	11	4.7	11	4.7	—
Total	234		225*		30.3

\* Nueve distritos estaban pendientes por haber sido invalidadas las elecciones.

<sup>128</sup> Congreso, 1912, p. 12.

<sup>129</sup> Congreso, 1912, p. 11.

<sup>130</sup> La cifra de los presuntos diputados católicos se obtuvo de la lista elaborada por Correa, quien proporciona treinta y cuatro nombres. A ella se agregaron Miguel Ortiz Sánchez, postulado por el distrito de Ixtlán en Tepic, y Rodolfo Bello, Rosendo Márquez y Alfredo Vergara, de los distritos segundo de Puebla, Tepeaca, y Huauchinango en Puebla, omitidos por este autor (Correa, 1991, pp. 119-120; Guerra, 1990, pp. 241-276; Lafrance, 1984, pp. 200-203; Palavicini, 1976, pp. 570-576; y AGN, Gobernación, caja 922, s/s, exp. 7).

*Cuadro 3*
**CALIFICACIÓN DE LOS PRESUNTOS DIPUTADOS DEL PARTIDO  
CATÓLICO NACIONAL**

	<i>Presuntos diputados PCN/total</i>	<i>Diputados PCN/total</i>	<i>% credenciales rechazadas</i>
Jalisco	6/19	3/19	50
Zacatecas	6/8	2/8	60
Michoacán	5/17	1/17	75
Morelos	1/3	0/3	100
Aguascalientes	1/2	1/2	—
Chiapas	2/7	2/7	—
D.F.	3/12	3/12	—
Guanajuato	4/18	4/18	—
Puebla	5/18	5/18	—
Tepic	2/3	2/3	—
Tlaxcala	1/3	1/3	—
<b>Total</b>	<b>38/234</b>	<b>26/225</b>	<b>31.5</b>

Finalmente, el colegio electoral rechazó doce credenciales católicas. Éste, sin embargo, no afectó de la misma forma a todos los estados (véase cuadros 2 y 3). Jalisco, Zacatecas y Michoacán fueron los más perjudicados, mientras que en Puebla y Guanajuato se validaron los resultados de la elección. Esta diferencia podría ser entendida a partir de la posición del Partido Católico en los escenarios políticos locales. En Jalisco y Michoacán el partido se había convertido en una importante organización política; mientras que en Jalisco había contribuido a la decadencia del movimiento maderista, en Michoacán era el más fuerte opositor del Partido Constitucional Progresista. En cambio, en Puebla, los católicos se habían comprometido con Madero a sostener su programa en el congreso y representaban una alternativa de política moderada frente al radicalismo del movimiento popular de la entidad.<sup>131</sup>

<sup>131</sup> Carta de Vicente Martínez Cantú a Francisco I. Madero, 8 de julio de 1912, 18 de julio de 1912, y 8 de agosto de 1912, Puebla, AGN, Madero, caja 22, exp. 568-1, ff. 01699945-46 y 49.

Para muchos católicos, quienes habían confiado en las promesas de Madero relativas a garantizar el respeto del sufragio y de su participación política, el fraude fue demoledor. Como en el porfiriato, el régimen los privaba de sus derechos políticos, pero, a diferencia de aquél, Madero era incapaz de controlar los ataques jacobinos y de compensar el agravio con paz y orden social.

## La conquista de la gubernatura

Después de las elecciones federales, la atención en Jalisco se centró en la contienda por el gobierno del estado. Madero, seguro de que Salvador Gómez sería incapaz de derrotar al Partido Católico, acordó celebrar una convención para elegir un candidato liberal de unidad con el militar retirado Luis Alatorre, dirigente del Partido Liberal Republicano, y el comerciante Octavio Lobato, presidente del ayuntamiento de Guadalajara, quienes respectivamente representaban a los liberales radicales y moderados. El 31 de agosto, bajo la presidencia del Partido Liberal Republicano, se reunieron los delegados de ese partido, los círculos liberales fundados por los jefes políticos obedeciendo órdenes de Robles Gil,<sup>132</sup> la Gran Logia del Estado de Jalisco y otras asociaciones masónicas, destacados comerciantes, industriales y hacendados y, paradójicamente, los partidarios de Roque Estrada, ligados a sus antiguos perseguidores en la lucha contra la influencia del clero. La convención designó a Luis Alatorre, quien, según Robles Gil, contaba con el apoyo de las más destacadas personalidades de la entidad y, por sus antecedentes castrenses, con "la simpatía personal de casi todos los militares del Estado".<sup>133</sup>

La designación de Alatorre no satisfizo a Madero y ahondó su distancia con Robles Gil. En la convención únicamente habían participado los incondicionales del gobernador. La reunión se había celebrado no sólo en ausencia de Salvador

<sup>132</sup> AHJ, Gobernación, 912.

<sup>133</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 4 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007986-89.

Gómez, sino de los partidarios de Octavio Lobato, quien era el favorito de Madero. Parecía frustrarse el propósito del presidente de llevar al poder a un liberal moderado, capaz de negociar con maderistas y católicos; entre los leales de Lobato se contaban destacados abogados de la Iglesia, como Luis Vereá.<sup>134</sup> Madero intentó, sin éxito, que Robles Gil rectificara su decisión de sostener a Alatorre y, finalmente, el 9 de septiembre solicitó su renuncia alegando que su permanencia en el poder ponía en riesgo la libertad de sufragio. Asimismo, sugirió a la legislatura nombrar a Salvador Gómez como gobernador interino a fin de garantizar la limpieza de los comicios.<sup>135</sup> Una vez más, Robles Gil se negó a acceder a sus deseos y cubrió su ambición con la consigna de defender la soberanía estatal.

En este contexto, una vez más, el vicario capitular buscó desplegar todos los recursos a su alcance para obstaculizar el triunfo del Partido Católico Nacional. En septiembre mandó reimprimir la pastoral que el arzobispo Ortiz había publicado en junio de 1911, en la que recomendaba al clero abstenerse de tratar cuestiones políticas “sobre las cuales, sin salir de los límites de la ley y la doctrina cristiana, puede haber diversas opiniones”. En la presentación del documento, Gordillo sostenía que los sacerdotes debían abstenerse de favorecer al Partido Católico, convocar o presidir sus reuniones y “tratar asuntos relativos en el púlpito, confesionario o asociaciones piadosas”.<sup>136</sup> Además, exigió la entrega de *El Regional* a fin de modificar su línea editorial y ponerlo al servicio del gobernador. Correa, quien fungía como su propietario formal, consultó con el arzobispo de México si debía acceder a la demanda.

<sup>134</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 4 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007986-89; y carta de Octavio Lobato a Francisco I. Madero, 20 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 46, exp. 1254-2, ff. 34894-95.

<sup>135</sup> Carta de Alberto Robles Gil a Francisco I. Madero, 12 de septiembre de 1912, y 28 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 007981-84 y 007990-94; carta de Benjamín Padilla a Juan Sánchez Azcona, 14 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 45, exp. 1230, ff. 34200-01; y carta de Octavio Lobato a Francisco I. Madero, 15 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 46, exp. 1254-2, f. 34889.

<sup>136</sup> Dávila Garibi, 1977, t. 5, pp. 103-104.

Éste, con aprobación del delegado apostólico, le ordenó conservar el periódico, instrumento “necesario y benéfico para el movimiento católico”,<sup>137</sup> y sólo entregarlo al nuevo arzobispo.<sup>138</sup>

El proceso electoral tuvo lugar en medio de una gran agitación, entre demostraciones de hostilidad hacia Madero y rumores sobre la intención del gobernador de no permitir el ascenso de López Portillo al poder. Durante el homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec, por ejemplo, en presencia de Alberto Robles Gil, Clemente Villaseñor, jefe de la zona militar, y de los cadetes del Colegio Militar, se vitoreó a Porfirio Díaz y se gritaron mueras a Francisco I. Madero, y durante las fiestas del 15 de septiembre los manifestantes en Guadalajara portaron el retrato de Díaz.<sup>139</sup>

Finalmente, el 6 de octubre se llevaron a cabo las elecciones. José López Portillo resultó triunfador con el 76 por ciento de los sufragios, mientras que Luis Alatorre y Salvador Gómez alcanzaron, cada uno, cerca de un décimo de los votos y Octavio Lobato tan sólo el 1 por ciento del total.<sup>140</sup> El 23 de octubre tomó posesión del cargo y, en las semanas siguientes, se llevaron a cabo las elecciones para renovar el congreso local y los ayuntamientos, donde se ratificó el predominio católico.<sup>141</sup>

Así, a finales de 1912 el Partido Católico Nacional gobernaba Jalisco. Además, había logrado su reconocimiento legal como asociación política, veintiséis curules en el Congreso Federal, la gubernatura de Querétaro y una significativa pre-

<sup>137</sup> Informe de Tomás Boggiani, 5 de noviembre de 1912, México [original en italiano], ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 72-75, f. 122.

<sup>138</sup> Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 3 de junio de 1912, 11 de julio de 1912, 18 de julio de 1912, 22 de agosto de 1912, 3 de septiembre de 1912, y 11 de octubre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 254, 275, 276, 347, 349-350, 384; carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 10 de julio de 1912, y 20 de julio de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 269-271 y 278-279; carta de Eduardo Correa a Miguel Palomar y Vizcarra, 15 de agosto de 1912, México, AEC, Copiador 3, f. 333; Correa, s.f., pp. 69-70; y Correa, 1918, pp. 275 y 290-302.

<sup>139</sup> Carta de Octavio Lobato a Francisco I. Madero, 16 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 46, exp. 1254-2, f. 34890; carta de Wistano L. Orozco a Francisco I. Madero, 16 de septiembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 28, exp. 755-1, ff. 021343-53; y Barbosa, 1987, p. 173.

<sup>140</sup> XXIII Legislatura de Jalisco (segunda), Diario de debates, 17 de octubre de 1912.

<sup>141</sup> *El Regional*, 3 de enero de 1913, p. 1.



sencia en los ayuntamientos y congresos de Guanajuato, Michoacán, Puebla, Aguascalientes y Zacatecas. En este último, Rafael Ceniceros Villarreal, presidente del centro estatal del Partido Católico, había sustituido como interino al gobernador maderista.

Aunque los triunfos católicos se habían logrado a la sombra del proyecto democrático de Madero, que reconocía el derecho de los católicos a participar en política, la relación del partido con el régimen se había deteriorado. Si en 1910, algunos dirigentes católicos habían visto en Madero una oportunidad para participar en política como creyentes y luchar por remediar la precaria situación legal de la Iglesia, a fines de 1912, a pesar del éxito electoral del partido, muchos pensaban que éste había incumplido su promesa. Lo acusaban de manipular las elecciones, imponer gobernadores, intervenir en asuntos de política local y mostrarse indiferente ante los abusos cometidos contra los presuntos diputados del Partido Católico Nacional en el Congreso Federal. Además, de proteger la prensa impía y la propaganda contraria a la fe católica. Pero, sobre todo, le reprochaban su incapacidad para imponer un régimen de paz y orden, y para frenar las propuestas agrarias de sus partidarios.